

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madr. 14, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Etran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5407 DE LA NOCHE. MADRID. LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 1872.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PARA MANILA.

VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

Salidas de Marsella. El 29 de setiembre, y los días 13 y 27 de octubre.

Agencia J. Debuc y C. Alcalá, 51.

## PRIMERA EDICION.

No carecen de importancia las noticias contenidas en el extracto de los despachos oficiales referentes al movimiento carlista que hoy publica la *Gaceta* y traslamos a continuación:

**Cataluña.** — Alcanzadas el dia 12 en Balsibre por la columna del coronel Macias las facciones reunidas de Castellis, Vila de Prat y otros varios cañecillas, fueron batidas y dispersadas; habiendo, según los datos hasta ahora recogidos, tenido estas las pérdidas de 16 muertos, entre ellos un titulado toninete, gran número de heridos, siendo el mayor número del cañecilla Toreas y otro falso, a quienes fue preciso dejar en la población. Se han hecho siete prisioneros.

Las pérdidas por nuestra parte han sido escasas relativamente.

En la provincia de Tarragona continúa con actividad la persecución de la facción Sanz; pero como ésta consta de la escasa fuerza de 50 a 60 hombres, evade con facilidad todo encuentro con las tropas, habiendo por este motivo situado fuerzas en convenientes posiciones para dar con dicha facción.

Siguen las presentaciones a las autoridades de algunos individuos de las partidas carlistas, habiéndose verificado cinco de ellos en la provincia de Barcelona y tres en la de Gerona; todos con armas.

**Castilla la Vieja.** — Segun parte comunicado por el comandante militar de Soria, ha pasado por la inmediacion de San Leonardo una partida compuesta de 70 a 80 hombres en dirección de Santa María de las Ollas, cuya facción es percibida con actividad.

El jefe de carabineros de Asturias dice que el dia 10 bañó y dispersó con su columna a la facción Rozas, compuesta de unos 400 hombres, en las inmediaciones de Ponga; la oportuna llegada de las fuerzas del ejército impidió que Rozas recibiera 10000 rs. exigidos al pueblo, así como también libertó a su alcalde, que le llevaban preso los carlistas, pudiendo escapar de entre ellos al empezar el fuego.

En León se ha presentado a la indulto el cañecilla Gordillo y un individuo de la facción Rozas.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.

Hoy publica la *Gaceta* el discurso régio, que ayer pusemos adelantando en nuestra primera edición para provincias.

La *Gaceta* le hoy no contiene ningún decreto ni disposición de interés general.

Por la sección de establecimientos científicos se publican hoy en el periódico oficial los anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Valencia correspondientes al año de 1873.

La dirección general de Aduanas ha declarado que en todos los casos que pueden presentarse, se considere que el valor oficial fijado en las tablas de valoraciones corresponde a las unidades

adeudables del arancel, y que por lo tanto en todos los casos sobre el producto de dicho valor multiplicado por aquellas unidades, debe exigirse el tanto por 100 de depósito.

Se ha destinado la colección de libros número 288, que ha de servir de base a una biblioteca popular, á la escuela de instrucción primaria que dirige en Villar de Gallimazo (Salamanca) D. Manuel Blazquez Panagua.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 214336 rs., depositados por 721 imponentes, y se devolvieron 17303747, a petición de 102 interesados.

La administración económica de esta provincia anuncia, por medio de la *Gaceta*, que la dirección general de Rentas, en orden fecha 30 de agosto último, ha dispuesto que el 30 del corriente deben quedar fuera de circulación los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, con arreglo á los tipos que a continuación se resumen:

De 1 centimo de peseta.  
De 2 id.  
De 5 id.  
De 6 id.  
De 10 id.  
De 12 id.  
De 25 id.  
De 30 id.  
De 40 id.  
De 50 id.

Mensualmente se publicará una estadística que exprese el número de expedientes ingresados y resueltos durante el mes y de los que quedan pendientes de despacho, especificándose en los resultados la fecha de su ingreso con arreglo á los estados adjuntos.

Todas las dependencias estarán obligadas a acatar el recibo de las comunicaciones que les dirijan los particulares en das copias literales que al efecto acompañarán á aquellas y se encargadas personalmente y en enviadas por correo bajo certificado. Si no presentan copia de la comunicación original, se expresará así en el recibo.

De 10 id.

Debe hacerse el cambio de los antiguos sellos por los nuevos en la forma siguiente:

Escudos. Pesetas.

Cada 4 sellos de 0'001 por 1 de 0'01  
2 id. 0'002 1 0'01  
1 cent. 0'004 1 0'01  
1 id. 0'010 1 0'03  
2 id. 0'023 1 0'06  
1 id. 0'030 1 0'12  
1 id. 0'040 1 0'23  
1 id. 0'050 1 0'30  
1 id. 0'060 1 0'36  
1 id. 0'070 1 0'42  
1 id. 0'080 1 0'48  
1 id. 0'090 1 0'54  
1 id. 0'100 1 0'60  
1 id. 0'110 1 0'66  
1 id. 0'120 1 0'72  
1 id. 0'130 1 0'78  
1 id. 0'140 1 0'84  
1 id. 0'150 1 0'90  
1 id. 0'160 1 0'96  
1 id. 0'170 1 1'02  
1 id. 0'180 1 1'08  
1 id. 0'190 1 1'14  
1 id. 0'200 1 1'20  
1 id. 0'210 1 1'26  
1 id. 0'220 1 1'32  
1 id. 0'230 1 1'38  
1 id. 0'240 1 1'44  
1 id. 0'250 1 1'50  
1 id. 0'260 1 1'56  
1 id. 0'270 1 1'62  
1 id. 0'280 1 1'68  
1 id. 0'290 1 1'74  
1 id. 0'300 1 1'80  
1 id. 0'310 1 1'86  
1 id. 0'320 1 1'92  
1 id. 0'330 1 1'98  
1 id. 0'340 1 2'04  
1 id. 0'350 1 2'10  
1 id. 0'360 1 2'16  
1 id. 0'370 1 2'22  
1 id. 0'380 1 2'28  
1 id. 0'390 1 2'34  
1 id. 0'400 1 2'40  
1 id. 0'410 1 2'46  
1 id. 0'420 1 2'52  
1 id. 0'430 1 2'58  
1 id. 0'440 1 2'64  
1 id. 0'450 1 2'70  
1 id. 0'460 1 2'76  
1 id. 0'470 1 2'82  
1 id. 0'480 1 2'88  
1 id. 0'490 1 2'94  
1 id. 0'500 1 3'00  
1 id. 0'510 1 3'06  
1 id. 0'520 1 3'12  
1 id. 0'530 1 3'18  
1 id. 0'540 1 3'24  
1 id. 0'550 1 3'30  
1 id. 0'560 1 3'36  
1 id. 0'570 1 3'42  
1 id. 0'580 1 3'48  
1 id. 0'590 1 3'54  
1 id. 0'600 1 3'60  
1 id. 0'610 1 3'66  
1 id. 0'620 1 3'72  
1 id. 0'630 1 3'78  
1 id. 0'640 1 3'84  
1 id. 0'650 1 3'90  
1 id. 0'660 1 3'96  
1 id. 0'670 1 4'02  
1 id. 0'680 1 4'08  
1 id. 0'690 1 4'14  
1 id. 0'700 1 4'20  
1 id. 0'710 1 4'26  
1 id. 0'720 1 4'32  
1 id. 0'730 1 4'38  
1 id. 0'740 1 4'44  
1 id. 0'750 1 4'50  
1 id. 0'760 1 4'56  
1 id. 0'770 1 4'62  
1 id. 0'780 1 4'68  
1 id. 0'790 1 4'74  
1 id. 0'800 1 4'80  
1 id. 0'810 1 4'86  
1 id. 0'820 1 4'92  
1 id. 0'830 1 4'98  
1 id. 0'840 1 5'04  
1 id. 0'850 1 5'10  
1 id. 0'860 1 5'16  
1 id. 0'870 1 5'22  
1 id. 0'880 1 5'28  
1 id. 0'890 1 5'34  
1 id. 0'900 1 5'40  
1 id. 0'910 1 5'46  
1 id. 0'920 1 5'52  
1 id. 0'930 1 5'58  
1 id. 0'940 1 5'64  
1 id. 0'950 1 5'70  
1 id. 0'960 1 5'76  
1 id. 0'970 1 5'82  
1 id. 0'980 1 5'88  
1 id. 0'990 1 5'94  
1 id. 1'000 1 6'00  
1 id. 1'010 1 6'06  
1 id. 1'020 1 6'12  
1 id. 1'030 1 6'18  
1 id. 1'040 1 6'24  
1 id. 1'050 1 6'30  
1 id. 1'060 1 6'36  
1 id. 1'070 1 6'42  
1 id. 1'080 1 6'48  
1 id. 1'090 1 6'54  
1 id. 1'100 1 6'60  
1 id. 1'110 1 6'66  
1 id. 1'120 1 6'72  
1 id. 1'130 1 6'78  
1 id. 1'140 1 6'84  
1 id. 1'150 1 6'90  
1 id. 1'160 1 6'96  
1 id. 1'170 1 7'02  
1 id. 1'180 1 7'08  
1 id. 1'190 1 7'14  
1 id. 1'200 1 7'20  
1 id. 1'210 1 7'26  
1 id. 1'220 1 7'32  
1 id. 1'230 1 7'38  
1 id. 1'240 1 7'44  
1 id. 1'250 1 7'50  
1 id. 1'260 1 7'56  
1 id. 1'270 1 7'62  
1 id. 1'280 1 7'68  
1 id. 1'290 1 7'74  
1 id. 1'300 1 7'80  
1 id. 1'310 1 7'86  
1 id. 1'320 1 7'92  
1 id. 1'330 1 7'98  
1 id. 1'340 1 8'04  
1 id. 1'350 1 8'10  
1 id. 1'360 1 8'16  
1 id. 1'370 1 8'22  
1 id. 1'380 1 8'28  
1 id. 1'390 1 8'34  
1 id. 1'400 1 8'40  
1 id. 1'410 1 8'46  
1 id. 1'420 1 8'52  
1 id. 1'430 1 8'58  
1 id. 1'440 1 8'64  
1 id. 1'450 1 8'70  
1 id. 1'460 1 8'76  
1 id. 1'470 1 8'82  
1 id. 1'480 1 8'88  
1 id. 1'490 1 8'94  
1 id. 1'500 1 9'00  
1 id. 1'510 1 9'06  
1 id. 1'520 1 9'12  
1 id. 1'530 1 9'18  
1 id. 1'540 1 9'24  
1 id. 1'550 1 9'30  
1 id. 1'560 1 9'36  
1 id. 1'570 1 9'42  
1 id. 1'580 1 9'48  
1 id. 1'590 1 9'54  
1 id. 1'600 1 9'60  
1 id. 1'610 1 9'66  
1 id. 1'620 1 9'72  
1 id. 1'630 1 9'78  
1 id. 1'640 1 9'84  
1 id. 1'650 1 9'90  
1 id. 1'660 1 9'96  
1 id. 1'670 1 1'000  
1 id. 1'680 1 1'016  
1 id. 1'690 1 1'032  
1 id. 1'700 1 1'048  
1 id. 1'710 1 1'064  
1 id. 1'720 1 1'080  
1 id. 1'730 1 1'096  
1 id. 1'740 1 1'112  
1 id. 1'750 1 1'128  
1 id. 1'760 1 1'144  
1 id. 1'770 1 1'160  
1 id. 1'780 1 1'176  
1 id. 1'790 1 1'192  
1 id. 1'800 1 1'208  
1 id. 1'810 1 1'224  
1 id. 1'820 1 1'240  
1 id. 1'830 1 1'256  
1 id. 1'840 1 1'272  
1 id. 1'850 1 1'288  
1 id. 1'860 1 1'304  
1 id. 1'870 1 1'320  
1 id. 1'880 1 1'336  
1 id. 1'890 1 1'352  
1 id. 1'900 1 1'368  
1 id. 1'910 1 1'384  
1 id. 1'920 1 1'400  
1 id. 1'930 1 1'416  
1 id. 1'940 1 1'432  
1 id. 1'950 1 1'448  
1 id. 1'960 1 1'464  
1 id. 1'970 1 1'480  
1 id. 1'980 1 1'496  
1 id. 1'990 1 1'512  
1 id. 2'000 1 1'528  
1 id. 2'010 1 1'544  
1 id. 2'020 1 1'560  
1 id. 2'030 1 1'576  
1 id. 2'040 1 1'592  
1 id. 2'050 1 1'608  
1 id. 2'060 1 1'624  
1 id. 2'070 1 1'640  
1 id. 2'080 1 1'656  
1 id. 2'090 1 1'672  
1 id. 2'100 1 1'688  
1 id. 2'110 1 1'704  
1 id. 2'120 1 1'720  
1 id. 2'130 1 1'736  
1 id. 2'140 1 1'752  
1 id. 2'150 1 1'768  
1 id. 2'160 1 1'784  
1 id. 2'170 1 1'800  
1 id. 2'180 1 1'816  
1 id. 2'190 1 1'832  
1 id. 2'200 1 1'848  
1 id. 2'210 1 1'864  
1 id. 2'220 1 1'880  
1 id. 2'230 1 1'896  
1 id. 2'240 1 1'912  
1 id. 2'250 1 1'928  
1 id. 2'260 1 1'944  
1 id. 2'270 1 1'960  
1 id. 2'280 1 1'976  
1 id. 2'290 1 1'992  
1 id. 2'300 1 2'008  
1 id. 2'310 1 2'024  
1 id. 2'320 1 2'040  
1 id. 2'330 1 2'056  
1 id. 2'340 1 2'072  
1 id. 2'350 1 2'088  
1 id. 2'360 1 2'104  
1 id. 2'370 1 2'120  
1 id. 2'380 1 2'136  
1 id. 2'390 1 2'152  
1 id. 2'400 1 2'168  
1 id. 2'410 1 2'184  
1 id. 2'420 1 2'200  
1 id. 2'430 1 2'216  
1 id. 2'440 1 2'232  
1 id. 2'450 1 2'248  
1 id. 2'460 1 2'264  
1 id. 2'470 1 2'280  
1 id. 2'480 1 2'296  
1 id. 2'490 1 2'312  
1 id. 2'500 1 2'328  
1 id. 2'510 1 2'344  
1 id. 2'520 1 2'360  
1 id. 2'530 1 2'376  
1 id. 2'540 1 2'392  
1 id. 2'550 1 2'408  
1 id. 2'560 1 2'424  
1 id. 2'570 1 2'440  
1 id. 2'580 1 2'456  
1 id. 2'590 1 2'472  
1 id. 2'600 1 2'488  
1 id. 2'610 1 2'504  
1 id. 2'620 1 2'520  
1 id. 2'630 1 2'536  
1 id. 2'640 1 2'552  
1 id. 2'650 1 2'568  
1 id. 2'660 1 2'584  
1 id. 2'670 1 2'600  
1 id. 2'680 1 2'616  
1 id. 2'690 1 2'632  
1 id. 2'700 1 2'648  
1 id. 2'710

los los voluntarios de Haro, Casa la Reina y Santo Domingo, habiéndose además situado una columna del ejército en Belorado, á fin de impedir á la facción que baje á la Rioja Alta.

Dice el *Diario de Barcelona* que el retraso con que llegó anteanoche á dicha ciudad el tren-correo de Madrid, fué debido á un sensible accidente. Un fumigero que prestaba servicio en dicho tren, por efecto, según parece, de un descuido suyo, recibió cerca de Zuera un gran golpe en el pecho, de cuyas resultas quedó muerto á los pocos instantes y detenido el convoy hasta que el juzgador respectivo practicó las diligencias de levantamiento del cadáver y demás procedentes.

El sábado por la tarde se cayó en un pozo de la calle de San Paciano de Barcelona un niño de tres años de edad. Su padre lo estrojó aun con vida y lo condujo á la casa de socorro del 4º distrito en donde falleció al poco rato.

La *Epoca* lamenta que en el discurso de la corona se haya abusado tanto de los galicismos, hasta el punto de parecer aquel escrito en francés. Nuestro colega solamente encuentra claro y concreto el párrafo que habla de los propósitos del ministro de Ultramar respecto á Cuba, debido á la iniciativa del señor Gasset, que se conoce no ha querido en volver en nebulosidades sus ideas y sus principios respecto á la política ultramarina.

Los alsacianos y lorenenses residentes en Nueva Orleans, como los que habitan en Nueva York y en San Francisco, han optado por la nacionalidad francesa.

Todos los arbitrios del tribunal de Giubra para resolver las indemnizaciones debidas por Inglaterra á los Estados Unidos, han firmado la indemnización por los perjuicios que causó el *Alabama*; cuatro contra uno han aprobado la correspondiente á los perjuicios que causó al *Florida* y tres contra dos la que indemniza los daños del *Senandogah*. Las temidas reclamaciones han sido desechadas.

La epizootia se ha presentado cerca de Hull en Inglaterra.

Hemos recibido el correo de Canarias que aísla hasta el 7 del actual. No ocurren novedades en aquellas islas.

En Santa Cruz de Tenerife ha comenzado á publicarse un periódico titulado el *Aláutida*.

Con el epígrafe «Los maestros de Castellón se mueren de hambre», publica el *Mensagero* un sueldo, del cual resulta que el ayuntamiento les adeuda 770870 pesetas, sin que hasta hoy se haya hecho gestación alguna por nadie para que se pague á dichos maestros.

En los diarios de Barcelona se leen varias noticias relativas á las partidas carlistas, tales como las de que Saballs había pedido 40000 duros á la ciudad de Gerona; á Llinás, 1700. El 11 estuvo en San Pol el cañecilla Soliva y la facción de Barrancot entró en Bañolas el mismo día. También á Bañolas habían pedido 1800 duros.

Teme un colega que, á pesar de los propósitos del gobierno para que las Cortes discutan y aprueben muchos proyectos de leyes de utilidad y conveniencia públicas, no lo realizará fácilmente porque las disensiones políticas entre republicanos y monárquicos ocupan gran parte del tiempo.

Varios periódicos hablan de un nuevo colegio que con el título del *Salvadora* va a establecer en la calle de las Hileras D. Amelio de Luis, compatriota nuestro que ha ejercido mucho tiempo en el extranjero y se propone aplicar algunos procedimientos de enseñanza nuevos y eficaces, siendo de advertir que devolverán los honorarios á los alumnos que no salgan bien del examen.

**TERCERA EDICION.**

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Cádiz, 15. El vapor-correo «Puerto-Rico», de la compañía López, ha salido hoy con rumbo á la Habana, conduciendo 77 pasajeros de cámara, 193 de proa, 64 oficiales y empleados á la isla de Cuba y 263 individuos de tropa.

Ginebra, 15. La última sesión celebrada ayer por el tribunal arbitral que emitió su fallo sobre la cuestión del *Alabama*, ofreció la particularidad de que el representante inglés Alejandro Cockburn se negó á firmar el fallo dando explicaciones sobre las causas que le movían á ello, á pesar de que Inglaterra aceptaba el arbitraje.

Versalles, 15. Según noticias de Berlín, el gobierno prusiano no ha pedido á Austria y á Rusia la garantía del estado territorial actual de Alemania, y si sólo el estado de cosas creado por el tratado de Francfort.

Se ignora lo que han contestado dichas potencias; pero se cree que el príncipe Bismarck ha renunciado hasta á esta petición.

Todavía quedan 150 acusados sometidos á los consejos de guerra por los sucesos de la Commune. — *Fabra*.

Lo más notable de la reunión que la

mayoría celebró anoche en el Congreso fué el discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, cuyas ideas culminantes se encaminaron á recomendar la unión al partido para que no le ocurría lo que otras veces, y manifestar que el partido radical es lo que siempre ha sido y ha demostrado en la oposición y en el gobierno, por escrito y de palabra; esto es, el más liberal dentro de la monarquía constitucional, conservando el mismo espíritu que el día de la revolución de setiembre, con cuyos principios creyó que se puede dar al país toda la libertad que desea y toda la paz y sosiego que necesita.

Sobre este particular se extendió en consideraciones acerca de la necesidad de hacer política práctica y basada en las aspiraciones del país y de todos los partidos y clases sociales, estudiando la opinión pública, aun en las preocupaciones de la sociedad, porque a veces en lo que se considera como un grave error viene el tiempo á presentar verdades aceptables. A este propósito recordó que en algunas épocas parecían anarquistas muchos principios democráticos que aceptan ya hoy hasta las clases más conservadoras.

Añadió que él no podría seguir en su puesto sino para hacer algo práctico y bueno; porque solo así se acreditaria el partido y se consolidaría la dinastía. De 49 parlamentos que habían sido convocados en la época constitucional moderada, dijo que muy pocos, el de 1854, el del Sr. Bravo Murillo, el de 1845, el de 1856 y algún otro, habían dejado recuerdos permanentes por su actividad, y esta condición exigía en el nuevo parlamento ayer inaugurado, deseando que los representantes del país no dieran al olvido las lisonjas ofertas que habían hecho á los electores para que les concedieran los votos, á fin de que cuando regresen á sus distritos encuentren amor y respeto por todas partes y no indiferencia ó censuras.

Por su parte añadió que exigía de todos sacrificios, abnegación y verdadero patriotismo, de lo que él daria, cuando fuere necesario, ejemplo, pues no atendería ni aceptaría exigencia que tienda á empermeecer la importancia del partido radical, que á pesar de ser tan liberal, por lo menos, como puede serlo la república existente en Francia, en cuanto á monarquismo y dinastismo debía inspirarse en sus ideas, las cuales le obligaban á declarar que sería capaz, si llegara el caso, de sucumbir á las pueras de palacio defendiendo al rey.

Encimó la necesidad del orden y el siseo público, condiciones que creen pueden conseguirse con la práctica leal del título I de la Constitución. Recomendó asimismo la necesidad de no divorciarse de la opinión del país contrayente, que está en grandísima mayoría sobre todos los partidos esencialmente políticos; que era imprescindible hacer ver que no hay compadrazgos ni exclusivismo de partido, sino que es necesario gobernar para todos y buscar el apoyo de todos, y especialmente de esa inmensa mayoría de la nación que está desengañada de la esterilidad de las políticas estrechas y de las promesas vacías.

Se extendió en algunas consideraciones sobre el objeto y tendencias de las leyes ofrecidas en el discurso de la corona y aconsejó á sus amigos que, si seguían la política de actividad, moralidad, abnegación y unión que él se proponía, se rieran de los augurios de tumultos, conspiraciones y desórdenes, porque son impotentes y el partido radical tiene vida larga y prospera bastante para fatigar á los que le pronostican y desean su muerte; y terminó recomendando que dé al olvido antiguas procedencias para fusionarse en una sola idea: la de libertad, dinastía y paz; y en un solo nombre, el de radicales.

Tal es en esencia, á grandes rasgos y en desaliñada forma, el espíritu dominante del discurso del Sr. Ruiz Zorrilla, que produjo la más lisonjera impresión en los y le valió grandes muestras de adhesión.

La reunión de la mayoría dió un voto de confianza, á propuesta del Sr. Coretta, para que se propusiera hoy, á fin de no prolongar la sesión de anoche, los nombres que se hallaran más apropiados para las candidaturas de comisiones de actas y de mensajes.

La mayoría acordó anoche adoptar para el Congreso el reglamento de 1847, sin la parte referente al juramento.

Anoche quedaron proclamadas, en la reunión de la mayoría, las candidaturas para las mesas de ambas cámaras, que ya publicamos ayer, con la única variación de indicar al Sr. Pomés y Miguel para la cuarta secretaría del Senado.

La comisión nominadora encargada de presentar anoche las candidaturas para las mesas de ambas cámaras, se ha reunido hoy también para acordar las de actas y de mensajes. Dicha comisión nominadora se compone de los señores Martos (D. Enrique), general Ripoll, Arellano, Ullóa (D. Juan) y Mata; y los senadores Sres. Alonso (D. Juan Bautista), Montero Telinge, general Socías, Álvarez (D. Antonio) y Díez (don Eugenio).

El Sr. Figueiroa, al ser anoche indicado para la presidencia del Senado, aceptó, no obstante que hubiera preferido la diputación á la senaduría; y aceptó á pesar del recelo de que ya se había blanco de muchas acusaciones por haber tenido valor bastante para arrestar en cumplimiento de sus deberes, gran

des imprecisiones siempre que le ha sido preciso.

La *Epoca* es el único periódico que anoche se ocupó en examinar y emitir su juicio sobre el discurso de la corona. Censura la forma poco castiza del escrito y deploa que al tratarse del orden público se dé por casi terminada la insurrección carlista, cuando en realidad sigue como antes en Cataluña.

Precisamente porque aun hay partidas en el principado catalán, es por lo que no está terminada la rebelión, garo colega; pero es indudable que lo está casi, si se atiende á cómo existió antes y cómo está hoy reducida, después de Oroquieta y de los demás actos del ejército del Norte, que no menciona el discurso.

La primera compañía del regimiento de Córdoba ha capturado y puesto á disposición de la autoridad al latro-faccionario Antonio de Castro, complicado en el conato de robo á la empresa asturiana.

En el encuentro de la columna de Font de Mora con la facción Saballs, tuvo esta tres muertos que se vieron y un caballo que se cree sea el de Saballs, y un gran número de heridos. Dicha columna tuvo 4 soldados muertos y un jefe, dos oficiales y siete soldados heridos y diez contusos.

El cabecilla Castillón estuvo ayer en Toral y exigió un trimestre de contribución.

El Sr. Rivero, al dar anoche gracias á la mayoría por la distinción que a propuesta del ministerio unanimemente se le confirió, repitiendo una frase que ya pronunció en otra ocasión solemne, dijo que ciertos favores ni se solicitan ni se renuncian. Recordó que su candidatura para el mismo puesto á que se le destinaba produjo una terrible crisis en que se hundió el gabinete radical, llevándose con él las esperanzas constitucionales del país. Declaró una vez mas que él, soldado de fila, había sido, era y será siempre radical y consagrado á los deberes de su partido, y al dar gracias á sus amigos del Parlamento por la insigne honra que le dispensaban, pedía fuerzas y acierto á la Providencia para llevar sus tareas al término de todos apetecido.

El Sr. Gabriel Rodríguez, electo senador por Puerto-Rico, parece que insiste en su firme propósito de no tomar asiento en el Parlamento y continuar por ahora retirado de la política y entregado á sus estudios y trabajos particulares de que no puede prescindir si ha de ganarse la subsistencia.

Varios periódicos hablan de un grave disgusto que se supone haber ocurrido entre el general Córdoba y uno de sus ayudantes; y sin embargo, no ha habido tal disgusto ni puede haberlo. Pero como muchas invenciones suelen tener algún ligero fundamento, en el presente caso puede muy bien haber sucedido que el autor de la noticia, como vulgarmente se dice, haya oido campanas sin saber don e. Pero conste que no ha existido el grave disgusto que se supone.

El senador D. Pedro Gómez ha llegado á Madrid. Ayer una comisión de radicales de Málaga le regaló las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado.

Ha llegado á Madrid el Sr. Peris, diputado y director de establecimientos penales.

Ha llegado el diputado republicano Sr. Benot.

El diputado y ex-ministro Sr. Balaguer no se presentará por ahora á tomar asiento en el Congreso.

Hoy han sido remitidas por la secretaría de Gobernación á la del Congreso las actas de los seis distritos de Canarias, de que damos conocimiento en otro lugar.

El inspector general de la sociedad Catalana, establecida en Barcelona, don José Prat y Santa María, ha llegado á esta corte.

Hoy ha presentado la dimisión del cargo de oficial de secretaría del ministerio de la Gobernación, D. Emilio Nieto, electo diputado por La Laguna (Cáceres).

Ha sido agraciado con una encomienda de Carlos III el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Pedro de Fuertes, médico de número, por oposición, de la beneficencia provincial de Sevilla, en recompensa á sus honrosos antecedentes literarios y á sus especiales servicios en el ejercicio de su penosa profesión.

En el anuncio de defunción de D. Enrique Mac-Veigh y O'Hore, que ayer publicamos, se cometió el error de señalar para la misa de novenario el día 10 del actual, siendo así que debía referirse al día 16.

El *Debate* ha publicado un artículo sobre lo que ocurre en Puerto-Rico, pintando la situación de los españoles en un extremo grave para la integridad de la patria, y denunciando las separaciones que se han hecho en aquella Antilla durante el período electoral, de autoridades, cuyos nombres cita.

Creemos que el gobierno, que antes que todos es español, aquilará la verdad de los hechos y no dará ni el más pequeño pretexto para que se sospeche siquiera que los enemigos de España puedan obtener ventaja alguna en la provincia de Puerto-Rico.

Escriben de Trieste con fecha 7 del actual, que el príncipe Humberto se preparaba para hacer una expedición á España dentro de breves días.

Ha llamado extraordinariamente la atención de los intelectuales una precio-

sa copia del conocido cuadro de San Andrés, original del famoso Rivera, existente en el museo del Prado de Madrid, debida al apreciable y joven artista gaditano D. Miguel Aguirre, quien dedica su obra al municipio de Cádiz.

El Sr. García Ruiz, electo diputado por la provincia de Palencia, llegó anoche á esta corte algo indisposto, razón por la que hoy ha tenido que guardar cama.

Dicen hoy los amigos del gobierno que en el ministerio de Hacienda no habrá otras alteraciones en el personal que las que reclame el servicio, y aun en este caso se harán á propuesta de los respectivos directores. La administración y no la política será en adelante la norma para la provisión de destinos en dicho departamento.

A propuesta de la dirección general de Aduanas han sido jubilados, por su avanzada edad, D. Joaquín Revés, administrador de la aduana de Alicante, D. Joaquín Fernández de la Rive, interventor de la de San Sebastián; y D. José García Franco, jefe de negocios de tercera clase excedente del cuerpo de Aduanas.

Se ha dispuesto que D. Faustino Méndez y Rodríguez, administrador de la aduana de Puente de Bohemia, se traslade con igual destino á la Fregeneda, y que D. Manuel Giménez Aliso, que desempeña ésta, pase á la plaza que tenía Méndez Rodríguez.

El joven y avultado jurisconsulto D. Jorge Coca y Salgado ha sido elegido diputado provincial por Villacastín, provincia de Segovia.

Hoy iban presentadas en la secretaría del Congreso, solo 328 actas, faltando la diferencia hasta 391, sin contar las de Puerto Rico.

De las 328 actas presentadas, hay 253 limpias y 74 con protestas.

Mañana sale para su destino de interventor de las comisiones de Hacienda de España en París el Sr. Alonso Sanjurjo para Melilla.

El Sr. Alvarez Osorio, diputado de Puerto Rico y gobernador de Vizcaya, que ha llegado hoy á Madrid, regresará en breve a Bilbao.

El Sr. Ulloa ha asistido hoy al Congreso y parece que le imitarán algunos otros diputados conservadores.

Mañana podrá reunirse el Senado aunque no asistan más que 50 senadores.

El marqués de Manzanedo ha renewado hoy un contrato de 30 millones, al 12 por 100, es decir, con una notable rebaja del tipo anterior.

Nuestro corresponsal de la Sellera (provincia de Gerona) nos dice con fecha 12 del actual lo siguiente:

«El dia 9, las facciones reunidas de Saballs, Huquet y Vila de Prats, en Viladrau, trataron de impedir el paso y entrada á la columna Font de Mora. Esto veterano, después de cuatro meses de hacer esa activa guerra que mantienen los carlistas, y conocer sus maneras, comprendió el lazo que le tendían y determinó un movimiento envolvente con la fuerza de su mando en el punto donde tenían la emboscada, haciéndoles salir de ella y del puente de Viladrau mas que á escape. En el pueblo había preparado un baile, por ser el dia de fiesta mayor, y en el cual pensaban tomar parte los carlistas, pero no les salió la cuenta. Al retirarse estos precipitadamente, fusilaron en el camino á un paisano, sin que se sepa la causa. Por la cédula de vecindad que se le encontró aparecía ser de la provincia de Lérida.

Las columnas hacen en este país un servicio muy penoso y tienen una fatiga insopportable. La que manda el coronel Font de Mora, por ejemplo, en treinta y tantos días de operaciones arroja su itinerario 242 leguas de marchas, por un terreno montuoso, sin haber perniciado la mayor parte de los días mas que en caseríos aislados, donde se carece de todo recurso y hasta de regulares alimento.

Por decreto de 8 del corriente ha sido nombrado comandador de la real orden de Isabel la Católica D. Manuel Vázquez y Mejía, tesorero de Hacienda pública de la provincia de Alava, en premio á su larga carrera en los ramos de Guerra y Hacienda, en la que cuenta 36 años de servicios.

Hoy, primer dia de matrícula en el conservatorio de Artes y Oficios, se han matriculado 337 alumnos de la clase de artesanos.

Las noticias recibidas de provincias en la dirección general de Agricultura, industria y comercio, demuestran el gran interés con que se procura que España se encuentre dignamente representada en la exposición de Viena. Como prueba de ello podemos citar 27 solicitudes de productores que desean figurar como expositores en aquel certamen, remitidas á la dirección por la sociedad titulada *El fomento de la producción nacional*, de Barcelona.

En el ministerio de Fomento se está desplegando una gran actividad e impulso á estos trabajos.

Los ex-ministros conservadores se han vuelto á reunir esta tarde, con asistencia de los directores de sus periódicos, para seguir tratando de su plan de conducta y tomar acuerdo definitivo sobre si han de presentarse ó

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

el Congreso la autorizada voz de los señores Ullas y Romero Ortiz, dos de los conservadores más simpáticos a los radicales.

La candidatura acordada para la comisión permanente de actas es la siguiente:

Sres. D. Ramón Pasarón y Lastera, D. Serafín Olave, D. Salvador Saulate, D. Santiago Andrés Moreno, D. Miguel de la Guardia, D. Joaquín de Huévys y D. Felipe Sendin.

Para la comisión auxiliar de actas han sido acordados los siguientes:

Sres. D. Manuel Becerra, D. Miguel Mathey y González, D. Vicente Núñez de Velasco, D. Daniel Valdés, D. José María Ramírez, D. Emilio Gómez de la Vega y D. José García de la Hoz.

Abierta hoy a las dos y media la sesión del CONGRESO, ocupó la presidencia de edad el Sr. Erczegi, procediéndose a la elección de mesa interina conforme al reglamento de 1847, adoptado por la Cámara.

Se procedió a la elección de presidente interino, y quedó elegido el Sr. D. Nicolás María Rivero por 140 votos. Además hubo 29 papeletas en blanco.

Acto continuo se procedió a la elección de vicepresidentes, siendo elegidos los Sres. Salmerón y Alonso, Pasarón y Lastera, Mosquera y duque de Veraguas habiendo obtenido respectivamente 122, 117, 116 y 112 votos.

Se pasó a la elección de secretarios, siendo elegidos los Sres. López (D. Cañó) Galvo Asensio, Moraña y Moreno Rodríguez, habiendo obtenido respectivamente 83, 77, 42 y 42 votos.

Al ocupar la presidencia, el Sr. Rivero pronunció algunas palabras dando gracias a la cámara por la distinción de que había sido objeto, y expuso la necesidad de constituir cuanto antes el Congreso, porque el país, que sufre y paga, no el país político, deseaba entrar en un período tranquilo y prospero.

Después se procedió a la elección de comisiones de actas.

Eran las seis menos cuarto.

El Sr. Mosquera, que había sido designado por la comisión nominadora, de acuerdo con el gobierno para la primera vicepresidencia, ha sido relegado a la tercera por haberse abstenido alguno de votarle. Se atribuye esta influencia a los republicanos o a algún amigo especial que ha querido distinguir a uno de los más queridos oradores de la tertulia Progresista, al Sr. Salmerón, que estaba propuesto en tercer lugar.

Los republicanos han votado para la comisión permanente de actas a los señores Samper y Miquel, Lafuente, Isabal, Sánchez (D. J. H.), Roldán, García (D. Bernardo) y Somolinos; y para la auxiliar a los Sres. Ocon, González, Car-

rión, Barberá, González Janer, Santa María y Pascual y Casas.

Hoy a las doce ha tenido lugar, como habíamos anunciado, la apertura de los tribunales con la solemnidad propia de estos actos, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Bios, quien leyó un extenso discurso alusivo al acto, anunciando y enumerando las importantes ventajas que ha de reportar al país el establecimiento del jurado, haciendo una pequeña historia de su origen, de las naciones que en diferentes épocas han hecho uso de esta institución, y los beneficios resultados que han tocado.

Después el secretario dió lectura a una lista de los asuntos y trabajos pendientes de ejecución del tribunal Supremo, y se dió por terminada la ceremonia.

Un numeroso auditorio llenaba el salón, en el que se notaba gran interés por oír las explicaciones del Sr. Montero Ríos sobre el establecimiento del jurado, que se sabía iba a anunciar a los tribunales.

Según tenemos entendido, por el ministerio de Fomento se ha acordado una importante reforma en el decreto que acerca de oposiciones en los institutos, se expidió en tiempo del Sr. Romero Roledo.

Parce que han sido propuestos para cubrir las plazas de comisarios riegos que resultan vacantes en Oviedo, Valladolid y Baleares los Sres. D. Braulio González, D. Juan Bautista Teijón y don Juan Palou y Coll respectivamente.

El sábado, 4 de la una se reunirá en la sala de subastas del ministerio de Fomento, la comisión española organizadora de los trabajos para la presentación de objetos en la exposición de Viena, a fin de promover y dar impulso a los mismos, favoreciendo la concurrencia de nuestros productos en dicho concurso.

Por iniciativa del director general de Estadística, D. Gaspar Rodríguez, se han dictado las órdenes oportunas, a los gobernadores de provincias marítimas para formar la estadística relativa al producto de la pesca y al tráfico entre puertos y muelles durante el año de 1871.

Por el ministerio de Fomento se expedirá muy en breve un decreto, reformando la facultad de medicina de esta universidad del modo más equitativo para catedráticos y alumnos de la misma.

Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Congreso D. Antoni Cosin, quien tomó posesión ayer de dicho destino.

Los diputados de la provincia de Orense se han reunido esta tarde para tratar de asuntos de interés de sus distritos.

D. Nicolás María Rivero ha ido esta tarde, después de su elección de presidente del Congreso, a cumplimentar al rey.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial primero de Fomento y del negociado de instrucción pública nuestro querido amigo el conocido periodista Sr. Carrascal, cuyo nombramiento solo la pasión de partido puede censurar, dadas las condiciones de capacidad del agraciado.

Anoche se recibió el siguiente despacho:

«Gerona 13, (7 y 20 noche.)

Ha ocurrido un choque en el ferrocarril de esta a Barcelona cerca de la estación de Tordera, teniendo que lamentarse algunas desgracias personales. Poco momentos después un tren especial conducía a esta ciudad los heridos.

A las nueve de la noche de ayer llegó a Gerona el tren que conducía a los heridos. Estos son tres graves y sobre veinte entre leves y contusos. El maquinista murió en el choque. El juzgado instruye diligencias.

La dirección general de Agricultura, industria y comercio, al hacer los nombramientos de comisarios riegos, procurará que recaigan en personas de reconocida competencia por su ilustración y amor a los adelantamientos de esta principal fuente de riqueza pública de nuestro país.

En Cieza (Murcia) han ocurrido desórdenes, resultando un muerto y algún herido. Parece que al pasar la fuerza de voluntarios por delante de un grupo, se les hizo una descarga y contestaron. No hay mas detalles hasta ahora.

En vista del extraordinario éxito con que ha sido recibida por el público la pieza titulada *La batalla de Inkman*, tocada en el Prado por la banda de Artillería, ha dispuesto el activo empresario de las sillas, Sr. Pérez, que se repite todas las noches desde hoy hasta el jueves inclusive.

El viernes próximo saldrá para su destino el general Sr. Crespo, nombrado capitán general de las Baleares.

A las cuatro de esta madrugada ha muerto la mujer que fue herida ayer tarde en la calle de la Solana número 4, habiendo sido detenida por sospechas el novio de la víctima.

Desde mañana, las horas de despacho en los juzgados de primera instancia,

serán de once de la mañana a tres de la tarde.

A las ocho de esta mañana ha salido del puerto de Vigo el vapor inglés de guerra *Helicton*.

Hasta ayer se habían encontrado cuarenta cadáveres de otros tantos viajeros del tren que se derrumbó en el Puente de San Jorge, y de cuya catástrofe tienen noticia nuestros lectores.

Ayer se hizo cargo del despacho del juzgado de primera instancia del Congreso el juez municipal del mismo distrito D. Antonio Cosin, que hallarse fuera de Madrid en uso de licencia el propietario D. Pantaleón Munton.

Se ha expedido el retiro al coronel D. Juan Francés y al comandante don Braulio S. Pedro.

Mañana llegará a Madrid el Sr. Herero, subsecretario de Gobernación.

Ha llegado a Madrid el diputado bilbaíno D. Federico Solaagui.

También ha llegado el diputado por Guayama, Sr. Cintorón.

Ayer a las dos y media fondeó en el puerto del Ferrol el vapor *Cádiz*.

El vapor-correo de la Habana *Isla de Cuba* ha fondeado en el puerto de Santander esta mañana a las nueve, conduciendo la correspondencia y 245 pasajeros.

El congreso arqueológico reunido en Bruselas ha nombrado al príncipe Oscar de Suecia presidente del próximo congreso que debe reunirse en Stockholm en 1874.

En Irlanda se ha prohibido la importación de ganados procedentes de Inglaterra, Escocia y Alemania.

Ya se tiene noticia de cuatro buques franceses que han naufragado a consecuencia del huracán de la Martinica. Estos buques se llaman: *Marsillas*, *Jenny*, *Voyageur* y *Comete*.

Durante el mes de mayo último han naufragado 239 buques de vela. De ellos 24 eran ingleses, 12 franceses, 59 americanos, 26 alemanes, 4 griegos, 11 italianos, 6 holandeses, 6 noruegos, 4 dinamarqueses, 1 sueco, 1 portugués, 2 austriacos, 2 españoles, 3 rusos y 1 belga. En estas cifras se comprenden 15 buques de los cuales no se han recibido noticias y que pueden considerarse perdidos.

**ESPECTACULOS PARA MANANA.**

**TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.** — Avisa. — En atención al crecido numero de personas que solicitan obtener abonos para la presente

temporada, se prorroga el plazo para admitirlos hasta el sábado 24 del corriente, advirtiendo que estos podrán verificarse a diario a 5 turas.

**TEATRO ESPAÑOL.** — A las 8 1/2. — F. 4 de abono. — T. 1.º de tres. — Cumplir con su obligación. — La casa de Tócame Roque.

**ZARZUELA.** — A las 8 1/2. — F. 4 de abono. — Turno 3.º par. — El motín contra Esquilache.

**TEATRO-CIRCO DE MADRID.** — A las 8 1/2. — F. 71 de abono. — T. 2.º impar. — C. de L. — Luisa. — Barba azul, baile.

**VARIEDADES.** — A las 8 1/2. — Un inválido.

Un novio cogido por los cabelleros. — Para un amigo.

**CIRCO DE PAUL.** (Los Búfones.) — A las 8 1/2. — Mambrú. — Pascual Bailón.

**SALON ESLAVA** (pasadizo de San Ginés). — Trapisondas por bondad. — Malas tentaciones.

Más vale mala que fuerza. — El ángel de los saucos. — Baile.

**CAFE DE GRANADA.** — 37.º concierto de 2 a 5 de tarde.

**MARTIN.** (Santa Brígida, 3.) — A las 8 1/2. — Bienaventurados los que lloran. — El baile francés Alminda.

**CAPILLANES.** — A las 8. — La revista de Madrid. — Roncar despierto. — Ya cayó el sol. — el día de Santa Rita. — Fuerza intrusa. — Baile.

**CIRCO DE PRICE.** — A las 8 1/2. — Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

## BOLSA DE MADRID DEL DIA 16.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS DEL 14	PRECIOS DEL 16	VAR.
Renta per. del 3.	27-35	27-55	+
Idem pequeños.	27-60	27-50	- 10
Id. fin de mes....	27-70	00-00	"
Inscripción. 3 010.	00-00	00-00	"
Renta perp. est.	32-25	32-20	- 5
M. del T. no pr.	00-00	00-00	"
Donda del pers.	40-00	40-00	"
Sist. del A. Mad	00-00	00-00	"
Obl. municipal.	00-00	00-00	"
Id. Erlanger C.º	00-00	00-00	"
Bil. hipotecarios	102-13	102-13	"
Id. del B. dc C.º	00-00	00-00	"
Bonos del Tesoro	77-00	77-10	+ 10
Bil. I. V. jun. 72.	00-00	00-00	"
Id. diciembre 72.	00-00	00-00	"
Id. marzo 73.....	00-00	93-25	+ 25
R. Caja Depósito	00-00	83-30	+ 30
Carp. P. dc B. T.	09-00	09-00	"
<b>CAR. Y SOCIEDAD.</b>			
Abril 1850, 4000.	00-00	00-00	"
Idem de 2000....	00-00	00-00	"
Junio 1851, 2000.	00-00	00-00	"
Agosto 1852, id.	00-00	00-00	"
Marzo 1853, id.	00-00	00-00	"
Julio 1856, id.	00-00	00-00	"
Obras pùblic. 1858.	60-00	60-00	"
Ferro-car. 2000.	53-35	53-35	"
Id. nuevas 2000.	00-00	00-00	"
Id. de 20000.....	00-00	33-20	+ 20
Id. nuevas 20000	60-00	60-00	"
Banco de España	185-00	185-00	"
<b>CAMBIOS.</b>			
Londres. 90 d. l.	49-00	49-00	"
Paris 8 d. vista.	5-17	5-17	"

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



## PASTOS DE INVIERNO.

EL DÍA 4 DEL CORRIENTE SE ESTRAVÍA UN PERRO DE PRESA, PELO ATIGRADO, CHATO, CON UN COLLAR DE CORREA CON ANILLA DE Hierro, ordinario. LA PERSONA QUE LO ENTREGUÉ EN LA CASA NÚMERO 5 DEL PASO DE RECOLETOSE LO DEDRÁN MAS SEÑAS Y UNA GRATIFICACIÓN.

## PASTOS DE INVIERNO.

SE ARRIENDAN, CON MAS EL RAMON DE LA OLIVA, LOS DE LA DEHESA DE LAS NIJAS, DE BIEN ARBOLEDAS, A MITAD DE HORA DE TOLEDO, Y TRES DE MADRID. INFORMACIÓN: CALLE DE LAS TORRES, 4 DUP. PRAL. Y EN TOLEDO, D. VALENTIN BAZAN, CALLE DEL CORREO.

## MONTERA, 31, 3.º DERECHA, SE ADMITE UN PAR DE HUESPEDES.

ACEITE SUPERIOR A 53 RS. @; GARABANOS DESDE 18 A 30 RS. @; ALUVIAS A 16, 18, 20 Y 22 RS. @; ALMENDRA TOSTADA A 4 RS. @; CAFÉ, THÉ, AZUCAR, COCOS, PASAS, ETC. FUENCARRAL, 22, ALMACEN POR MAYOR Y MENOR.

## COLEGIO FRANCES

6 INGLÉS, POR MR. OUSTA

## ESTUDIO REAL OBJETIVO.

Primera y segunda enseñanza.—Casas de pension para cursantes de facultad.

Director, D. Ramón Giralt-Pauli.

En los exámenes ningún suspenso. Gran ensanche de local para internos. Véase la Correspondencia del 23 de agosto y 16 de setiembre. SALUD 6, Madrid.

## ANIVERSARIOS.

El Excmo. señor

D. MANUEL M. DE ALZAYBAR  
FERNANDEZ NAVARRO,  
falleció el 17 de Sept. de 1857,  
y su esposa la señora  
D. M. BRIGIDA DE LA PUENTE,  
el 21 de setiembre de 1865.

Todas las misas que se celebren el 17 y 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus sobrinos, D. Manuel y doña Micaela de Elexpuru y la Puente, suplican á sus parentes y amigos se sirvan encenderlos á Dios.

## ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el dia 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por el alma de la señora.

D. ANGELA LOPEZ Y PRADO  
viuda de Escalada, que falleció en igual dia del año próximo pasado.

## Tercer aniversario.

La señora

DOÑA MARIA CATALINA  
de Barberia y Barberia  
(o. s. g. m.) falleció el 17  
de setiembre de 1869.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en el Carmen Calzado y pontificia de Italianos por los sacerdotes adscriptos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parentes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encenderlos á Dios.

Debiendo tener lugar pasado mañana 18 del corriente, el solemne aniversario que la Excm. señora doña Josefa Ceballos Alvarez de Faria, marquesa viuda de Espaja, tiene la piadosa costumbre de verificar anualmente en sufragio de las almas de los individuos de su familia que han fallecido, suplica á sus amigos se sirvan encenderlos á Dios y asistir á dicho aniversario, que por el eterno descanso de las mismas se ha de celebrar en el referido dia y hora de las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis obispo.

No se reparten esquelas.

## DINERO BARATO.

Sobre pólizas del Banco de España, pólizas del Monte de Piedad, alhajas y papel del Estado. Carmen, 33, pral.

POLVOSTELIXIR DE DUEÑAS PARA LA LIMPIEZA DE LA BOCA. Se venden: Garretas, 7, principal; Mayor, 2; Leon, 13; Peligros, 4, y Atocha, 131, farmacias, á 10 rs. frasco y 4 rs. caja.

VENTA DE MADERAS DE CLASE LEGÍTIMA DE BALSAIN.  
PRIMER APROVECHAMIENTO.

El dia 23 del corriente, á las once de la mañana, se engarzarán en pública licitación: Primero, 448 pinos verdes, maderables de tercia arbolada inclusiva, situados 288 en la dehesa titulada parque de Balsain, y 460 en el plantío, que son todos los que contienen de dicho tambo las referidas fincas, marcadas y numeradas debidamente con el martillo del propietario de las mismas. Segundo, diferentes clases de maderas muy secas, serradas y labradas en tablilla, hoja de tercia, pulgada, gordo, portata, alfarigas, portadilla, tiercillas, cuadrilllos, ripia, costolas, maderos de 6, 8, 10 y rollos, etc., según la relación detallada que acompaña al pliego de condiciones. Toda esta madera está perfectamente encastillada y depositada en el local titulado Encorralado de la máquina del agua.

El acto de la subasta se verificará en la casa ayuntamiento del pueblo de San Ildefonso (la Granja), bajo la presidencia del señor alcalde, dñdo se el señor secretario de esta corporación.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo advertir que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en Madrid, calle de la Flora, 4, 2º, y en San Ildefonso en la secretaría del ayuntamiento del mismo.

San Ildefonso, 8 de setiembre de 1872.

## GRAN VENTA

En pública subasta, en Francia, el dia 3 de octubre de 1872, de diez fuertes locomotoras nuevas, sin usar, con sus tenders, construidas expresamente para el ferro-carril de Valencia á Tarragona.

## EN FIVES-LILLE (FRANCIA), DEPARTAMENTO DEL NORTE,

en la fábrica de la antigua sociedad Parent, Schaken, Caillat y compañía, actualmente Compañía de Fives-Lille, sociedad anónima con capital de 6.000.000 francos, domiciliada en París, calle de la Universidad, núm. 139, dedicada á construcciones mecánicas, TENDRA LUGAR EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1872, A LAS DOS DE LA TARDE, la venta en subasta pública de diez locomotoras nuevas con sus tenders, para ferro-carriles españoles, en virtud de sentencia ejecutoria del tribunal de comercio del Sena, de París, su fecha 30 de marzo de 1868, dada á favor de los Sres. J. F. Caillat y compañía, constructores mecánicos domiciliados en París, Riviera de Grenelle, núm. 13, y de los señores Parent, Schaken, Caillat y compañía, domiciliados, plaza Vendome, núm. 12, en participación, contra el Sr. D. José Campo, antiguo contratista del ferro-carril de Valencia á Tarragona, domiciliado en Madrid, paseo de Recoletos.

La parte dispositiva de dicha sentencia en lo referente á la venta de que se trata, dice así:

«El tribunal, teniendo presente la demanda de oposición hecha por el Sr. Campo, condena á este por las vías de derecho á pagar á Caillat y comp.º Parent, Schaken, Caillat y comp.º, la cantidad de setecientos noventa mil siete francos con cuarenta y ocho céntimos (70007frs. 48) con los intereses, según la ley.»

«Si el Sr. Campo no paga en el término de un mes, contado desde el dia de la notificación de la presente sentencia, no se le dará posesión de las diez máquinas y tenders que existen todavía en poder de Caillat y compañía. Parent, Schaken, Caillat, y compañía, y se autoriza á estos señores para hacerlas vender en subasta pública ante notario ó comisario-tasador, á su elección, á fin de que con el valor que de ellas se obtenga, se cubran en primer lugar los gastos de la misma venta y los hechos anteriormente para conseguirla, y en segundo lugar el capital, intereses y demás gastos que á los Sres. Caillat y Comp., Parent, Schaken, se adeuden, y que el sobrante, si lo hubiera, se deposite en la Caja de Depósitos y Consignaciones á disposición de quien tenga derecho á ello.»

Esta sentencia fué notificada al Sr. Campo, en París, el 10 de mayo de 1868, y ha sido declarada en autoridad de cosa juzgada, según certificación librada por la escrivania del tribunal de Comercio del Sena, el 28 de noviembre de 1871.

A instancia del Sr. Chellus, manufacturero, domiciliado en París, Riviera de Grenelle, núm. 13, como liquidador y á nombre de la antigua sociedad J. F. Caillat y Comp., arriba mencionada, y del Sr. Jules-César Houel, ingeniero civil, domiciliado en París, calle de la Universidad, núm. 139, á nombre y como liquidador de la sociedad citada Parent, Schaken, Caillat y Comp., ante el Sr. Cottignies, comisario-tasador residente en Lille, calle Colbert, núm. 106, se procederá en el dia, lugar y hora preestablecidos, á la venta en pública subasta al mayor postor, de las mencionadas Diez Locomotoras y Tenders que se detallarán, de conformidad todo con las condiciones acordadas por el tribunal.

## LOCOMOTORAS.

Estas diez locomotoras, nuevas, perfectamente armadas, y construidas para el camino de hierro de Valencia á Tarragona, tienen sus ruedas con la distancia de un metro 73 centímetros de eje á eje de los carriles.

Tienen seis ruedas, con cuatro acopladas, y son del tipo llamado mixto.

Las ruedas de soporte están detrás del fogón; y sus dimensiones principales son las siguientes:

METROS.		METROS.	
Diametro de los cilindros.....	0'420	Id. esterior de los tubos.....	0'050
Carrera de los pistones 6 embolos.....	0'880	Número de los tubos.....	199
Diametro de las ruedas copladas al contacto con los cardenes.....	1'600	Largo de los tubos entre las placas tubulares.....	3'430
Id. de las ruedas de soporte.....	1'200	Superficie del fogón.....	7'760
Id. y longitud de los pernos.....	115	Superficie de los tubos.....	103'300
200	Id. total.....	111'260	
	Superficie del engranado.....	1'472	
	Timbre de la caldera, 8 atmósferas.		

Los materiales empleados en la construcción de estas máquinas, son de primera clase, lo mismo que la mano de obra: su mecanismo es interior y las bielas motoras comunican el movimiento 4 un eje de dos codos puesto al medio de la máquina.

## CALDERAS.

Las paredes del fogón son de cobre, de 12 milímetros de grueso y la placa tubular de 23 milímetros á la parte hinchada que recibe los tubos: los travesaños son de cobre y los tubos de latón.

Estas calderas y los cilindros de las máquinas tienen los gruesos exigidos por las leyes administrativas francesas, para una presión de vapor de ocho atmósferas.

El peso total de cada máquina vacía es de unos 23800 kilos.

Cada máquina está abastecida de las herramientas siguientes:

Una pala para echar carbono.	Un Chasse-Tampos.
Una lanza.	Una maza de cobre con mango.
Una pica-fuego.	Un destornillador doble.
Dos punzones.	Un Chasse-Clavetas.
Un gancho.	Dos aceiteras.

ESTUDIO REAL OBJETIVO.

Primera y segunda enseñanza.—Casas de pension para cursantes de facultad.

Director, D. Ramón Giralt-Pauli.

En los exámenes ningún suspeso. Gran ensanche de local para internos. Véase la Correspondencia del 23 de agosto y 16 de setiembre. SALUD 6, Madrid.

## ESTUDIO REAL OBJETIVO.

Primera y segunda enseñanza.

Casas de pension para cursantes de facultad.

Alquiler de habitaciones.

Alquiler de casas.

Alquiler de oficinas.

Alquiler de locales.

Alquiler de garajes.

Alquiler de garitas.

Alquiler de garitas.